

### Reunión de Revisión por la Dirección (Resultados mayo-agosto 2019)

En la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., siendo las 12:00 hrs., del día 31 de octubre de 2019, se dieron cita en la sala de Rectoría del edificio "b", Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector; Mtra. Yashared Saldaña Tapia, Secretaria Académica los Directores de los Programas Educativos: Mtro. Luis Salazar Cervantes: Director de los P.E. de Procesos Alimentarios, Bioalimentarios e Inocuidad Alimentaria; Mtro. Gildardo García Acosta, Director de los P.E. de Mecánica y Metalmecánica; Mtra. Gloria Martínez Martín, Directora del P.E. de TIC; Mtro. Oliver García Ramírez, Director de los P.E. de AyEP y Desarrollo Empresarial de Proyectos Sustentables; Mtra. Esther Botho Clemente, Directora de los P.E. de Turismo, Desarrollo Turístico Sustentable y Gastronomía; Mtro. Aldrín Trejo Montufar, Director de los P.E. de Mecatrónica y Energías Renovables; asimismo el Mtro. Rubisel Tellez Reyes, Director de Vinculación y Extensión Universitaria; Mtro. Daniel Flores Vergara, Director de Administración y Finanzas; Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, Subdirector de Planeación y Evaluación y Ing. Mauro Vazquez Jahuey, Coordinador del sistema de Gestión de Calidad para llevar a cabo la reunión de revisión por la Dirección bajo el siguiente orden del día:

**a) Bienvenida**

**b) Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.**

**c) Cambios en las cuestiones externas e internas que son pertinentes al sistema de gestión del sistema de calidad.**

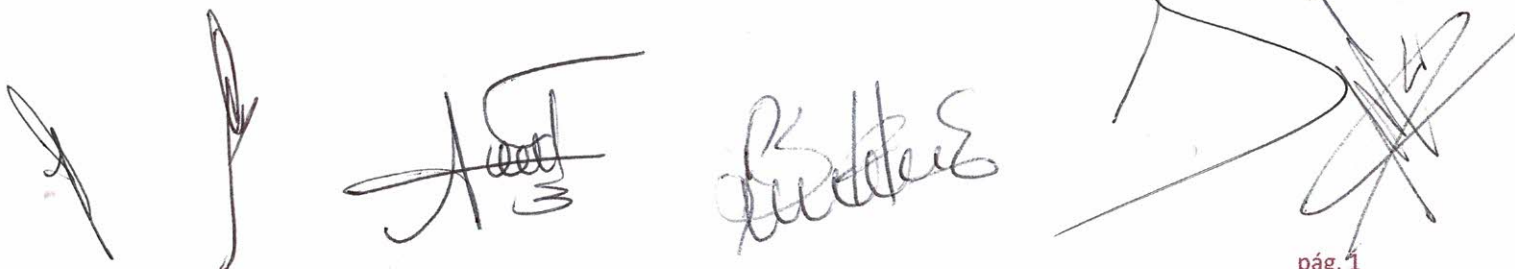
**d) Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad que incluye las tendencias de**

- 1. Satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.**
- 2. El grado en que se han logrado los objetivos de calidad.**
- 3. Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.**
- 4. No conformidades y acciones correctivas**
- 5. Resultados de las auditorías**
- 6. Desempeño de los proveedores externos**

**e) Adecuación de recursos**

**f) Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades**

**g) Oportunidades de mejora**



**Reunión de Revisión por la Dirección**  
(Resultados  
mayo-agosto 2019)

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, El Rector Mtro. Marco Antonio Ocadiz, da la bienvenida a los asistentes y menciona lo importante de la participación de todos, así como el compromiso para el cumplimiento de los acuerdos y acciones de mejora derivadas del proceso.

Para atender el inciso b), del orden del día, se leyeron los acuerdos de revisiones anteriores, estatus y se acordaron las acciones que se realizarán para el cumplimiento de ellos, como:

**SA-01/19/01** El indicador de estadía se actualizo de un valor del 100 % a 90 % por acuerdo en reunión de indicadores generales celebrada el 19 de marzo del presente, por lo que se da por atendida la observación.

**SA-01/19/02** Se efectuó reunión con áreas de vinculación para las recomendaciones de los organismos acreditadores el 26 de marzo en la sala de turismo.

**SA-01/19/03** Se efectuó reunión con áreas de administración para las recomendaciones de los organismos acreditadores el 27 de marzo en la sala de TIC'S.

**SA-02/19/01** La reunión para analizar la pertinencia de modificar las metas de los indicadores con base en el último reporte de MECASUT, se encuentra pendiente.

**SA/02/19/02** Se efectuó reunión para revisar los indicadores de los diferentes programas educativos por área de conocimiento, la Mtra. Yashared Saldaña Tapia comentó que todos los indicadores ya se pueden consultar en la intranet por área de conocimiento.

**VI-02/18/05** Con respecto a la reunión cuatrimestral con las diferentes áreas para verificar la planeación cuatrimestral está en proceso, se sugiere se haga uso de la agenda institucional (google calendar) para tener un mejor control de las actividades.

**PE- 03-17/01** Se deberá definir un servicio al menos por año en materia de educación y por dirección de Programa Educativo

**PE-01/18/06.** Las Direcciones de PPEE enviarán las propuestas de las visitas industriales durante la 1ra. Semana de iniciado el cuatrimestre, se definió por acuerdo de la alta dirección que se deberán respetar los tiempos establecidos en los lineamientos para la Asignación y Realización de Visitas Industriales y/o Académicas:

*I. El Director del Programa Educativo deberá enviar solicitud de visitas Industriales a la Secretaria Académica, durante los 10 días hábiles de inicio de cuatrimestre de acuerdo al formato Solicitud de visitas industriales y/o Académicas, para su validación. II. El Director del Programa Educativo deberá enviar solicitud de visitas Industriales validado por la Secretaria Académica, al Departamento de Prácticas y Estadías duarte los 15 días hábiles de inicio de cuatrimestre.*

**Reunión de Revisión por la Dirección**  
 (Resultados  
 mayo-agosto 2019)

**SGC/02/19/06.** Reunión con la alta dirección sobre el contexto de la organización, se reprograma para el 14 de noviembre del presente año.

Continuando con el inciso c) el coordinador del SGC menciona que se programa la reunión con la alta dirección para la revisión del contexto de la organización para el 14 de noviembre del presente.

Dando cumplimiento al inciso d), se proporcionó el análisis de resultados, metas, tendencias, medio de retroalimentación y acciones para mejorar el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, la meta de servicios complementarios se cumple con 9.6.

En el análisis de satisfacción del cliente y retroalimentación, La secretaria académica Mtra. Yashared Saldaña Tapia sugiere que se sustituya la columna de mejora por: **comentarios de los estudiantes** de manera sintetizada. El Ing. Mauro Vázquez Jahuey comento que, de acuerdo a la reunión de servicios complementarios celebrada en el mes de septiembre, se propone a la alta dirección, que las partes interesadas (**colaboradores, padres de familia, egresados etc.**) puedan evaluar el servicio, a lo que los directores de programas educativos proponen primero analizar la pertinencia de que padres de familia y egresados pueden evaluar los servicios. La secretaria académica Mtra. Yashared Saldaña Tapia, presenta el análisis de los indicadores académicos y aclara que en el porcentaje de regularización de nivel Ingeniería para mayo – agosto, Desarrollo Turístico Sustentable obtuvo 0 %, pero fue porque no reprobó nadie durante el cuatrimestre por lo que no procede acción correctiva por incumplimiento de meta.

En cuanto a la eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos, el Mtro. Cruz Juan José Pérez dueño del proceso comenta que en realidad la evaluación de riesgos no se está llevando acabo de forma correcta pos parte de los auditores internos y propone una capacitación para poder sensibilizar a los auditores.

De acuerdo a la información analizada se proponen los siguientes **cambios en el SGC**, además de las **necesidades los recursos** para la aplicación, estos se determinan mediante los siguientes acuerdos.

**Acuerdos derivados de esta reunión**

Acuerdo	Acuerdo	Responsable/involucrados
SGC/02/19/07	Se programa reunión con la alta dirección para la revisión del contexto de la organización el día 14 de noviembre del 2019.	Coordinador del SGC/Alta Dirección
SA/02/19/04	Se propone una modificación en la presentación de los indicadores de regularización cuando en un programa educativo, no repruebe un solo estudiante no deberá aplicar el % de regularización para evitar errores de interpretación durante el análisis de dicha información.	Secretaria Académica /Coordinador del SGC
SGC/02/19/08	En el informe de servicios complementarios para el análisis de satisfacción del cliente y retroalimentación, sustituir la columna de mejora por comentario de los estudiantes de manera sintetizada.	Sistemas/Coordinador SGC

## MINUTA DE REUNIÓN



### Reunión de Revisión por la Dirección (Resultados mayo-agosto 2019)

SGC/02/19/09	Analizar la pertinencia de que en el proceso de evaluación de servicios complementarios se pueda incluir a colaboradores y padres de familia, egresados como partes interesadas.	Coordinador SGC/alta dirección
PL/02/19/04	Capacitación sobre gestión de riesgos con dueños de procesos y auditores internos	Planeación / auditores internos/ dueños de procesos

El rector, Mtro. Marco Antonio Ocadiz, agradece la participación de todos los miembros de la alta dirección y da por concluida la reunión 14:30 hrs., del día 31 de octubre de 2019, firmando al margen y al calce quienes en ella participaron.

  
 Mtro. Luis Salazar Cervantes  
 Dir. del PE de Procesos Alimentarios,  
 Bioalimentarios e Inocuidad Alimentaria


  
 Mtro. Gildardo García Acosta  
 Dir. del PE de Mecánica y Metalmecánica

  
 Mtra. Esther Botho Clemente  
 Dir. del PE de Turismo, Desarrollo Turístico  
 Sustentable y Gastronomía

  
 Mtro. Oliver García Ramírez  
 Dir. del PE de AyEP y Desarrollo  
 Empresarial de Proyectos Sustentables


  
 Mtro. Daniel Flores Vergara  
 Dir. de Administración y Finanzas


  
 Mtro. Rubisel Tellez Reyes  
 Dir. de Vinculación y Extensión  
 Universitaria

  
 Ing. Mauro Vázquez Jahuey  
 Coordinador del Sistema de Gestión de  
 Calidad

  
 Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández  
 Subdirector de Planeación y evaluación

  
 Mtro. Aldrin Trejo Montufar  
 Dir. del PE de Energías Renovables y  
 Mecatrónica

  
 Mtra. Gloria Martínez Martín  
 Dir. del PE de TIC

  
 Mtra. Yashared Saldaña Tapia  
 Secretaría Académica

  
 Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz  
 Rector